MANTA ALCALDÍA | FIRMES CON EL CAMBIO

MANTA | DIRECCIÓN REGISTRO DE LA PROPIEDAD

DIRECCIÓN REGISTRO DE LA PROPIEDAD - MANTA

Mall del Pacífico, Avenida Malecón y Calle 20
Telf.052624758
www.registropmanta.gob.ec

Razón de Inscripción

Periodo: 2022

Número de Incripción: 1149
Número de Repertorio: 2531

DIRECCIÓN REGISTRO DE LA PROPIEDAD - MANTA, certifica que en esta fecha se inscribío(eron)el (los) siguientes(s) acto(s):

1.- Con fecha siete de Abril del dos mil veintidos se encuentra legalmente inscrito el acto o contrato de COMPRAVENTA, en el Registro de COMPRA VENTA con el número de inscripción 1149 celebrado entre:

Nro.Cédula	Nombres y Apellidos	Papel que desempeña
1310228802	PACHECO MACIAS MARIUXY DEL JESUS	COMPRADOR
1308965019	MIELES MIELES RICHARD STALIN	COMPRADOR
1301444632	ALVAREZ PINARGOTE MARIO SABULON	VENDEDOR

Que se refiere al (lo) siguiente(s) bien(es)

Tipo Bien	Código Catasral	Número Ficha	Acto
LOTE DE TERRENO	3069207000	79872	COMPRAVENTA
LOTE DE TERRENO	3069206000	71918	COMPRAVENTA

Libro: COMPRA VENTA

Acto: COMPRAVENTA

Fecha inscripción: jueves, 07 abril 2022

Fecha generación: jueves, 07 abril 2022

Firmado electrónicamente por:
GEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA

GEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

Puede verificar la validez de este documento ingresando a https:/portalciudadano.manta.gob.ec/validar_cod_barras o leyendo el código QR. Nota: En caso de existir un error acercarse a las oficinas.

Código Seguro de Verificación (CVS)

3 2 3 1 6 3 6 V 5 N 2 N I 7

Factura: 002-003-000042544

20221308006P01168

NOTARIO(A) JOSE LUIS FERNANDO VELEZ CABEZAS

NOTARÍA SEXTA DEL CANTON MANTA

EXTRACTO

Escritura N°:	20221308006P01168

ACTO O CONTRATO:	
COMPRAVENTA	
FECHA DE OTORGAMIENTO:	6 DE ABRIL DEL 2022, (10:47)

OTORGANTES

OTORGADO POR

Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	ALVAREZ PINARGOTE MARIO SABULON	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1301444632	ECUATORIANA	VENDEDOR(A)	

A FAVOR DE

Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	MIELES MIELES RICHARD STALIN	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1308965019	ECUATORIANA	COMPRADOR(A)	
Natural	PACHECO MACIAS MARIUXY DEL JESUS	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1310228802	ECUATORIANA	COMPRADOR(A)	

UBICACIÓN

Provincia	Cantón	Parroquia
MANABÍ	MANTA	MANTA

DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:
OBJETO/OBSERVACIONES:

CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:	28454.69

NOTARIO(A) JOSE LUIS FERNANDO VELEZ CABEZAS

NOTARÍA SEXTA DEL CANTÓN MANTA

NOTARIA SEXTA DE MANTA
Dr. Fernando Vélez Cabezas
NOTARIO

NOTARIA SEXTA DE MANTA
Dr. Fernando Vélez Cabezas
NOTARIO

...rio

ESCRITURA NÚMERO: 20221308006P01168

FACTURA NÚMERO: 002-003-0000412544

COMPRAVENTA

QUE OTORGA:

MARIO SABULON ALVAREZ PINARGOTE

A FAVOR DE:

RICHARD STALIN MIELES MIELES Y

MARIUXY DEL JESUS PACHECO MACIAS

CUANTIA: USD. $.28.454,69

DI DOS COPIAS

*****IELG*****

En la ciudad de San Pablo de Manta, cabecera del cantón Manta, Provincia de Manabí, República del Ecuador, el día de hoy seis de abril del año dos mil veintidós, ante mí **DOCTOR JOSE LUIS FERNANDO VELEZ CABEZAS,** NOTARIO SEXTO DEL CANTÓN MANTA, comparecen, por una parte el señor **MARIO SABULON ALVAREZ PINARGOTE,** divorciado, con cédula de ciudadanía número: uno tres cero uno cuatro cuatro cuatro seis tres guión dos, por sus propios derechos, quien para efectos de notificaciones consigna los siguientes datos: **DIRECCION:** Barrio 5 de Agosto de esta ciudad de Manta; **TELEFONO:** 0994416206; y, a quien se le denominará como el "VENDEDOR"; y, por otra parte el señor **RICHARD STALIN MIELES MIELES,** casado, con cédula de ciudadanía número: uno tres cero ocho nueve seis cinco cero uno guión nueve, acompañado de su

mujer la señora **MARIUXY DEL JESUS PACHECO MACIAS,** casados entre sí, con cédula de ciudadanía número: uno tres uno cero dos dos ocho ocho cero guión dos, ambos por sus propios derechos, quienes para efectos de notificaciones consignan los siguientes datos: **DIRECCION:** Barrio 5 de Agosto de esta ciudad de Manta; **TELEFONO:** 0994416206, y a quienes se les denominará como los "COMPRADORES". Los compareciente son mayores de edad, de nacionalidad ecuatoriana, hábiles y capaces para contratar y obligarse a quienes de conocer personalmente y de haberme presentado sus respectivos documentos de identificación, Doy Fe.- Bien instruidos en el objeto y resultado de esta escritura de COMPRAVENTA, la cual proceden a celebrarla, me entregan una minuta para que sea elevada a Instrumento Público, la misma que copiada textualmente dice: **SEÑOR NOTARIO.-** En el Registro de Escrituras Públicas a su cargo, sírvase incorporar una en la que conste un contrato de COMPRAVENTA, contenido en las siguientes cláusulas siguientes: **PRIMERA: INTERVINIENTES.-** Intervienen al otorgamiento del presente contrato, por una parte, el señor MARIO SABULON ALVAREZ PINARGOTE, por sus propios derechos y a quien se le denominará como el "VENDEDOR"; y, por otra parte los cónyuges señores: RICHARD STALIN MIELES MIELES y MARIUXY DEL JESUS PACHECO MACIAS, por sus propios derechos y a quienes se les denominará como los "COMPRADORES". **SEGUNDA: ANTECEDENTES.-** El vendedor, manifiestan que es dueño y propietario de un lote de terreno, ubicado en el Porvenir, actualmente Ciudadela 5 de Agosto, Calle Pública sin Nombre y Vía Interbarrial de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta, que lo adquirió en su estado civil de soltero, mediante Sentencia de Protocolización, dictada por la Unidad Judicial de Manta, Sentencia Protocolizada en la Notaria Pública Sexta del Cantón Manta, el veintinueve de julio del año dos mil diecinueve, legalmente inscrita en el Registro de la Propiedad del Cantón Manta, el seis de agosto del mismo año de su protocolización; Terreno que tiene los siguientes linderos y medidas: Por el Norte (Costado Derecho), con propiedad

de Mary de Jesús Macías Loor y de José Oswaldo Zambrano Cantos, con una longitud cuarenta y dos metros con cuarenta y cinco centímetros; Por el Sur (Costado Izquierdo), con Vía Interbarrial y una longitud de cincuenta y cuatro metros con cincuenta y cinco centímetros; Por el Este (Posterior), con casa y terreno particular, antes calle pública sin nombre y una longitud de diez metros con cincuenta centímetros; y, Por el Oeste (Frente), con calle pública sin nombre y una longitud de dieciséis metros ochenta centímetros, teniendo una superficie total de: QUINIENTOS OCHENTA Y DOS METROS CUADRADOS SETENTA CENTIMETROS CUADRADOS. **TERCERA: VENTA.-** El vendedor libre y voluntariamente, desmembrando del terreno adquirido en mayor extensión, declara que hoy tienen a bien dar en venta real y enajenación perpetua a favor del comprador, una parte del terreno, el mismo que de acuerdo a la Autorización de la Dirección de Avalúos, Catastros y Permisos Municipales del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Manta que se adjunta, está ubicado en la Ciudadela 5 de Agosto de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta, y tiene las siguientes medidas y linderos: Por el Frente, diez metros cincuenta centímetros y lindera con Calle Pública y Construcción Existente; Por Atrás, once metros sesenta y siete centímetros y lindera con Área Sobrante a favor del vendedor señor Álvarez Pinargote Mario Sabulon; Por el Costado Derecho, veintidós metros y lindera con Vía Interbarrial; y, Por el Costado Izquierdo, los mismos veintidós metros y colindadando con Propiedades de Mary de Jesús Macías Loor y José Oswaldo Zambrano Cantos, teniendo una superficie total de: DOSCIENTOS TREINTA Y SIETE METROS CUADRADOS CUARENTA Y SEIS DECIMETROS CUADRADOS.- No obstante de determinarse sus mensuras la venta se la realiza como cuerpo cierto bajo los linderos ya determinados cualesquiera que sea su cabida; Por lo tanto la parte Vendedora transfiere a la parte compradora el dominio, uso, goce y posesión, en el terreno descrito como el vendido; comprendiéndose en esta venta, todos los derechos reales como bien propio de

los enajenantes les correspondan o pudieran corresponderles, en consecuencia en esta venta queda comprendido todo cuanto se encuentre bajo los linderos y mensuras declaradas. **CUARTA: PRECIO.-** El precio de la presente compraventa convenido entre las partes es la cantidad de: VEINTIOCHO MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO DOLARES CON SESENTA Y NUEVE CENTAVOS DE DOLARES, que la parte vendedora declara tenerlos recibidos en dinero en efectivo y moneda de curso legal de poder de la parte compradora; sin opción por este concepto a reclamos posteriores. **QUINTA: ORIGEN DE FONDOS.-** El comprador declara que el dinero que utiliza para la compra del presente bien, no proviene de fondos ilegítimos vinculados con negocios de lavado de dinero o del narcotráfico, por lo que el comprador exime a los vendedores de toda responsabilidad; Así mismo los valores a cancelar por tarifas notariales son de fondos lícitos. **SEXTA: ACEPTACION.-** Los otorgantes manifiestan que aceptan el contenido de este Instrumento por convenir a sus intereses y estar conforme con todo lo estipulado; así mismo la parte compradora se compromete a asumir para sí cualquier controversia que se pudiera generar con relación al lote de terreno descrito en la cláusula tercera de este contrato frente a terceros; en consecuencia, libera a la parte vendedora por cualquier vicio, error, saneamiento que se pudiera generar, ya sea civil penal o de cualquier otra naturaleza. **SEPTIMA: INSCRIPCION.-** La parte vendedora, faculta a la parte compradora para que solicite la inscripción de esta Escritura en el Registro de la Propiedad correspondiente. **LA DE ESTILO.-** Usted señor Notario, se servirá agregar las demás cláusulas de estilo parra la completa validez de este contrato.- (Firmado) Abogado Eduardo Velásquez Pico, Matrícula Número 13-2016-137 del Foro de Abogados.- Hasta aquí la minuta que los otorgantes la ratifican y afirman, la misma que junto a sus documentos habilitantes queda elevada a Escritura Pública con todo el valor legal. Se comprueba el pago de los Impuestos de Alcabalas, Patrióticos y sus Adicionales de acuerdo con la Ley.- Y,

MANTA ALCALDÍA | FIRMES CON EL CAMBIO

MANTA | DIRECCIÓN REGISTRO DE LA PROPIEDAD

Ficha Registral-Bien Inmueble

71918

Certificado de Solvencia

NOTARIA SEXTA DE MANTA
Dr. Fernando Vélez Cabezas
NOTARIO

Conforme a la Orden de Trabajo: WEB-22010101
Certifico hasta el día 2022-03-30:

INFORMACION REGISTRAL

Código Catastral/Indentif.Predial: 3069206000
Fecha de Apertura: martes, 06 agosto 2019
Información Municipal:
Dirección del Bien: lote de terreno ubicado en E Porvenir, actualmente ciudadela 5 de Agosto

Tipo de Predio: Lote de Terreno
Parroquia: MANTA

LINDEROS REGISTRALES: Lote de terreno ubicado en E Porvenir, actualmente ciudadela 5 de Agosto, calle pública sin nombre y vía interbarrial, parroquia urbana Tarqui, del cantón Manta, provincia de Manabí, consistente en un terreno esquinero.
Circunscrito dentro de los siguientes linderos y medidas:
POR EL NORTE (Costado derecho), con propiedades de Mary de Jesús Macías Loor y José Oswaldo Zambrano Cantos, con una longitud de cuarenta y dos metros con cuarenta y cinco centímetros;
POR EL SUR: (Costado Izquierdo) con Vía Interbarrial y una longitud de cincuenta y cuatro metros con cincuenta y cinco centímetros;
POR EL ESTE: (Posterior) con casa y terreno particular, antes calle pública sin nombre y una longitud de diez metros con cincuenta centímetros;
POR EL OESTE: (Frente), con calle pública sin nombre, y una longitud de dieciséis metros, ochenta centímetros.
Predio que tiene un área total de QUINIENTOS OCHENTA Y DOS METROS CUADRADOS CON SETENTA CENTIMETROS CUADRADOS.

SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y Fecha de Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	PROTOCOLIZACIÓN DE SENTENCIA	2286 martes, 06 agosto 2019	0	0

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de : COMPRA VENTA
[1 / 1] PROTOCOLIZACIÓN DE SENTENCIA
Inscrito el: martes, 06 agosto 2019
Nombre del Cantón: MANTA
Oficina donde se guarda el original: NOTARIA SEXTA
Cantón Notaría: MANTA
Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 29 julio 2019
Fecha Resolución:

Número de Inscripción : 2286 **Folio Inicial:** 0
Número de Repertorio: 4749 **Folio Final :** 0

a.-Observaciones:
Protocolización de Sentencia dentro del Juicio Ordinario No. 13337-2018-01208 Lote de terreno ubicado en El Porvenir, actualmente Ciudadela 5 de Agosto, calle pública sin nombre y vía interbarrial parroquia Tarqui del cantón Manta, que tiene los siguientes medidas y linderos Por el NOrte Costado derecho con propiedades de Mary de Jesus Macias Loor y Jose Oswaldo Zambrano Cantos con una longitud de cuarenta y dos metros con cuarenta y cinco centimetros , Por el Sur costado izquierdo con via interbarrial y una longutud de cincuenta y cuatro metros con cincuenta y cinco centimetros por el este (posterior) con calle publica sin nombre y una longitud de diez mettros con cincuenta centimetros por el Oeste Frente con calle publica sin nombre , y una longiutd de dieciseis metros, ochenta centimetros . el mismo que tiene una superficie total de Quinientos ochenta y dos metros cuadrados, con setenta centímetros cuadrados. Las coordenadas satelitales del inmueble tomadas en dos puntos interiores son: Punto 1 (N 9893021 E 511488) y punto 1 (N 9892995 E 531459)

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
ADJUDICATARIO	ALVAREZ PINARGOTE MARIO SABULON	SOLTERO(A)	MANTA
AUTORIDAD COMPETENTE	UNIDAD JUDICIAL CIVIL DE MANTA		MANTA
CAUSANTE	CEVALLOS HOLGUIN JOSE LUIS		MANTA
CAUSANTE	MENDOZA ESPINOZA SEGUNDA PERFECTA	NO DEFINIDO	MANTA
EX PROPIETARIO	CEVALLOS MENDOZA ROSSANA	NO DEFINIDO	MANTA
EX PROPIETARIO	CEVALLOS MENDOZA LETICIA	NO DEFINIDO	MANTA

EX PROPIETARIO	CEVALLOS MENDOZA LUIS ADOLFO	NO DEFINIDO	MANTA
EX PROPIETARIO	CEVALLOS MENDOZA MATILDE	NO DEFINIDO	MANTA
EX PROPIETARIO	CEVALLOS MENDOZA IRENE	NO DEFINIDO	MANTA

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro:	Número de Inscripciones:
COMPRA VENTA	1
Total Inscripciones >>	**1**

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifican.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.
Emitido el 2022-03-30
Elaborado por Servicio en linea
A petición de : MIELES MIELES RICHARD STALIN
Conforme a la Orden de Trabajo: WEB-22010101 certifico hasta el día 2022-03-30, la Ficha Registral Número: 71918.

Firmado electrónicamente por:
GEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA

GEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

Válido por 59 días. Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen

Puede verificar la validez de este documento ingresando a https:/portalciudadano.manta.gob.ec/validar_cod_barras o leyendo el código QR. Nota: En caso de existir un error acercarse a las oficinas.

Código Seguro de Verificación (CVS)

2 4 8 2 0 8 X H P 2 N J J

N° 032022-061301
Manta, miércoles 30 marzo 2022

NOTARÍA SEXTA DE MANTA
Dr. Fernando Vélez Cabezas
NOTARIO

LA TESORERÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

A petición del ciudadano CERTIFICA QUE: Una vez revisado los archivos de Tesorería municipal y los sistemas informáticos municipales, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de impuestos, tasas y tributos municipales a cargo de **ALVAREZ PINARGOTE MARIO SABULON** con cédula de ciudadanía No. **1301444632.**

Por lo consiguiente se establece que **NO ES DEUDOR** de la Municipalidad del Cantón Manta.

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA
TESORERÍA

Tesorería Municipal
Dirección de Gestión Financiera

Este documento tiene una validez de 1 mes a partir de la fecha emitida.
Fecha de expiración: sábado 30 abril 2022

Código Seguro de Verificación (CSV)
161953I9I2FQZ

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web https://portalciudadano.manta.gob.ec opción validar documentos digitales o leyendo el código QR

APROBACIÓN DE SUBDIVISIÓN

Fecha: 2022-03-29

N° SU-032022-000488

Esta Dirección aprueba la SUBDIVISIÓN del terreno propiedad de **ALVAREZ PINARGOTE MARIO SABULON con C.C. 1301444632**, ficha registral nro. 71918 ubicado en EL PORVENIR ACTUALMENTE CIUDADELA 5 DE AGOSTO CALLE PÚBLICA S/N Y VIA INTERBARRIAL, de la parroquia TARQUI y cantón Manta, el mismo que conforme escritura tiene un área general de 582.70 m^2

ÁREA TOTAL SEGÚN ESCRITURA / FICHA #71918: (Protocolización de Sentencia dentro del Juicio Ordinario No. 13337-2018-01208 autorizada por la notaría Sexta de Manta el 29 de julio del 2019 e inscrita en el Registro de la Propiedad el 6 de agosto del 2019.) 582.70 m2

FRENTE: 16.80 m CALLE PÚBLICA
ATRAS: 10.50 m CALLE PÚBLICA Y CONSTRUCCIÓN EXISTENTE.
COSTADO DERECHO: 42.45 m COLINDANDO CON PROPIEDADES DE MARY DE JESÚS MACÍAS LOOR Y JOSÉ OSWALDO ZAMBRANO CANTOS.
COSTADO IZQUIERDO: 54.55 m VÍA INTERBARRIAL
ÁREA TOTAL: 582.70 m2

ÁREA A DESMEMBRAR A FAVOR DE MIELES MIELES RICHARD STALIN : 237.46 m2

FRENTE: 10.50 m CALLE PÚBLICA Y CONSTRUCCIÓN EXISTENTE
ATRAS: 11.67 m ÁREA SOBRANTE A FAVOR DEL VENDEDOR SR. ALVAREZ PINARGOTE MARIO SABULON
COSTADO DERECHO: 22.00 m VÍA INTERBARRIAL
COSTADO IZQUIERDO: 22.00 m COLINDANDO CON PROPIEDADES DE MARY DE JESÚS MACÍAS LOOR Y JOSÉ OSWALDO ZAMBRANO CANTOS.
ÁREA TOTAL: 237.46 m2
CLAVE CATASTRAL: 3-06-92-07-000

ÁREA REMANENTE A FAVOR DE 1301444632 - ALVAREZ PINARGOTE MARIO SABULON- 345.24 m2

ÁREA TOTAL: 345.24 m2
CLAVE CATASTRAL: 3-06-92-08-000

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación (legal y técnica) requerida para el trámite y proporcionada por el propietario y/o solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, (Art. 22 del Código Orgánico Administrativo), eximiendo de responsabilidad al Certificante si se comprobare que se han presentado datos falsos o planos y/o levantamientos erróneos, en las solicitudes correspondientes

Actualización de subdivisión previamente aprobada en 2019 con el No. 10334.

Dirección de Avalúos, Catastro y Permisos Municipales

NOTARIA SEXTA DE MANTA
Dr. Fernando Vélez Cabezas
NOTARIO

Este documento es válido por un término de 60 días. Debe protocolizarse y de forma inmediata inscribirse en el Registro de la Propiedad para que se perfeccione la legalidad del dominio del bien.

Fecha de expiración: sábado 31 diciembre 2022

Código Seguro de Verificación (CSV)

1112123KRMGEWW

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web https://portalciudadano.manta.gob.ec opción validar documentos digitales o leyendo el código QR

Descripción gráfica de la aprobación de subdivisión

DETALLE N°01	
AREA SEGUN ESCRITURA A FAVOR DEL SR.ALVARO PINARGOTE MARIO SABULON.	582.70 m2
AREA A DESMEMBRAR A FAVOR DE MIELES MIELES RICHARD STALIN.	237.46 m2
AREA SOBRANTE A FAVOR DEL VENDEDOR SR.ALVAREZ PINARGOTE MARIO SABULON.	345.24 m2

	CUADRO DE COORDENADAS	
VERTICE	X (m)	Y (m)
1	531489.36	9893031.16
2	531495.54	9893022.67
3	531476.84	9893011.07
4	531448.55	9892995.06
5	531447.51	9893000.93
6	531452.14	9893010.75

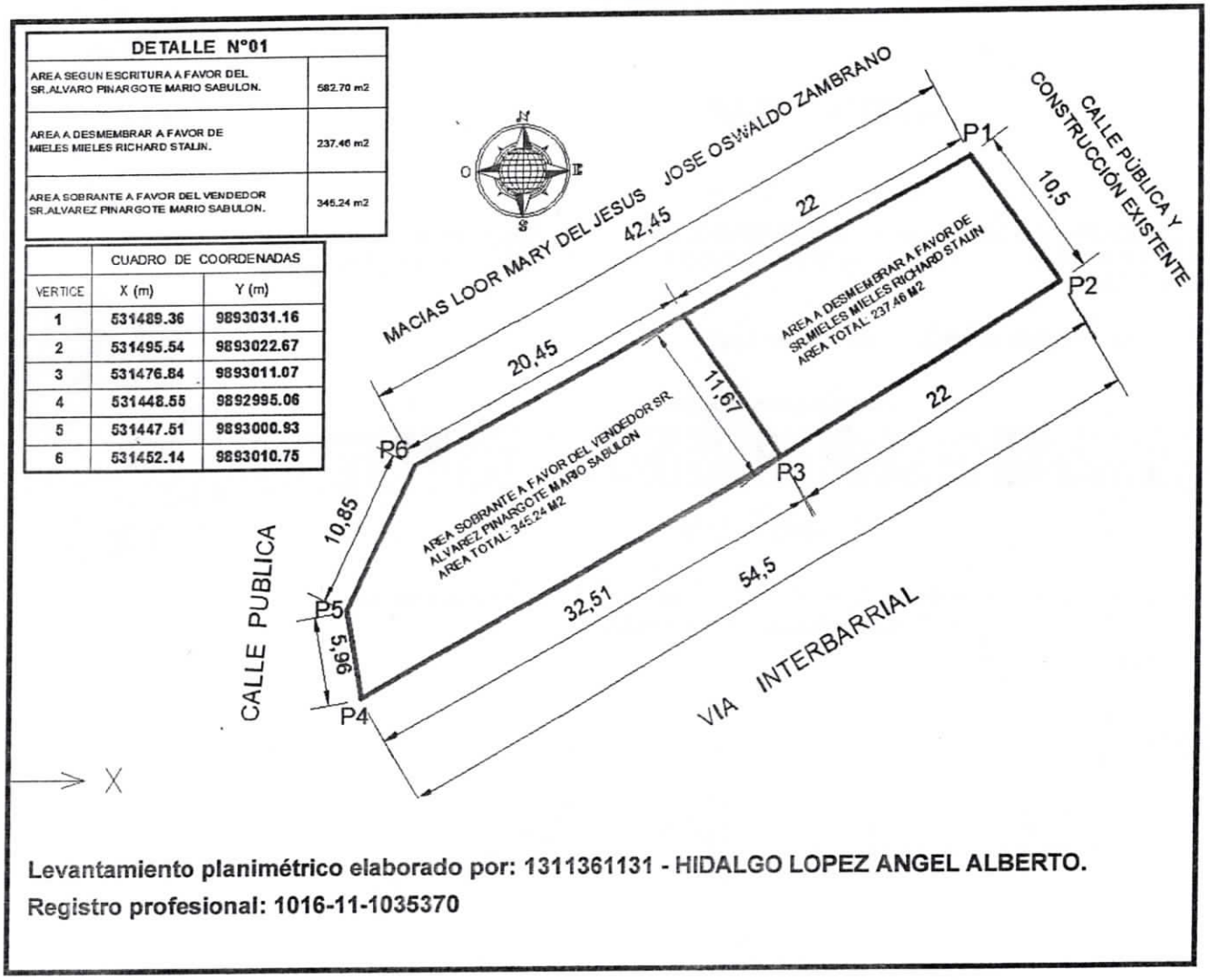

Levantamiento planimétrico elaborado por: 1311361131 - HIDALGO LOPEZ ANGEL ALBERTO.
Registro profesional: 1016-11-1035370

NOTARÍA SEXTA DE MANTA
Dr. Fernando Vélez Cabezas
NOTARIO

N° AU-032022-000967
Manta, martes 29 marzo 2022

AUTORIZACIÓN DE ESCRITURAS

La Dirección de Avalúos, Catastro y Permisos Municipales autoriza a **MIELES MIELES RICHARD STALIN**, para que celebre escritura sobre una parte del terreno propiedad de **ALVAREZ PINARGOTE MARIO SABULON** , ubicado en CIUDADELA 5 DE AGOSTO de la parroquia TARQUI, cantón Manta, con las siguientes medidas y linderos:

FRENTE: 10.50 m CALLE PÚBLICA Y CONSTRUCCIÓN EXISTENTE
ATRAS: 11.67 m ÁREA SOBRANTE A FAVOR DEL VENDEDOR SR. ALVAREZ PINARGOTE MARIO SABULON
COSTADO DERECHO: 22.00 m VÍA INTERBARRIAL
COSTADO IZQUIERDO: 22.00 m COLINDANDO CON PROPIEDADES DE MARY DE JESÚS MACÍAS LOOR Y JOSÉ OSWALDO ZAMBRANO CANTOS.
Área total: 237.46 m2
Clave catastral: 3-06-92-07-000

Actualización de subdivisión previamente aprobada en 2019 con el No. 10334.

Este documento es válido por un término de 60 días. Debe protocolizarse y de forma inmediata inscribirse en el Registro de la Propiedad para que se perfeccione la legalidad del dominio del bien.

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA
AVALÚOS CATASTROS Y REGISTROS

Dirección de Avalúos, Catastro y Permisos Municipales

Fecha de expiración: sábado 31 diciembre 2022

Código Seguro de Verificación (CSV)
11007JPN8IDUAE

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web https://portalciudadano.manta.gob.ec opción validar documentos digitales o leyendo el código QR

MANTA ALCALDÍA | FIRMES CON EL CAMBIO

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO Y PERMISOS MUNICIPALES
CERTIFICADO DE AVALÚO

N° 032022-061262

N° ELECTRÓNICO : 218073

Fecha: *2022-03-29*

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Permisos Municipales Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

DATOS DE LA CLAVE CATASTRAL

El predio de la clave: 3-06-92-07-000

Ubicado en: CIUDADELA 5 DE AGOSTO

ÁREA TOTAL DEL PREDIO SEGÚN ESCRITURA

Área Según Escritura: 237.46 m^2

PROPIETARIOS

Documento	Propietario
1301444632	ALVAREZ PINARGOTE MARIO SABULON-

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO:	28,020.28
CONSTRUCCIÓN:	434.41
AVALÚO TOTAL:	28,454.69
SON:	VEINTIOCHO MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO DÓLARES 69/100

NOTA: El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en ellugar que indica el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 23 de diciembre del año 2021, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2022 – 2023".

Dirección de Avalúos, Catastro y Permisos Municipales

Fecha de expiración: sábado 31 diciembre 2022

Código Seguro de Verificación (CSV)

161914L6OAZ4O

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web https://portalciudadano.manta.gob.ec opción validar documentos digitales o leyendo el código QR

Fecha de generación de documento: 2022-03-30 10:29:11

N° 042022-061553
Manta, lunes 04 abril 2022

NOTARIA SEXTA DE MANTA
Dr. Fernando Vélez Cabezas
FVC
NOTARIO

CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE
COMPRA VENTA

LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

A petición del ciudadano CERTIFICA QUE: Una vez revisado el catastro de predios urbanos en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR Y CONSTRUCCIÓN con clave catastral 3-06-92-07-000 perteneciente a ALVAREZ PINARGOTE MARIO SABULON con C.C. 1301444632 ubicada en CIUDADELA 5 DE AGOSTO BARRIO 5 DE AGOSTO PARROQUIA TARQUI cuyo AVALÚO COMERCIAL PRESENTE asciende a la cantidad de $28,454.69 VEINTIOCHO MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO DÓLARES 69/100.
NO CAUSA UTILIDAD PORQUE EL VENDEDOR ES DE LA 3ERA EDAD

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA
TESORERÍA

Tesorería Municipal
Dirección de Gestión Financiera

Este documento tiene una validez de 1 mes a partir de la fecha emitida.
Fecha de expiración: miércoles 04 mayo 2022

Código Seguro de Verificación (CSV)
162211EKSUSW2

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web https://portalciudadano.manta.gob.ec opción validar documentos digitales o leyendo el código QR

MANTA ALCALDÍA FIRMES CON EL CAMBIO

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DEL CANTÓN MANTA

COMPROBANTE DE PAGO

Nº 304832

OBSERVACIÓN	CÓDIGO CATASTRAL	ÁREA	AVALUO	CONTROL	TÍTULO Nº
Una escritura pública de: COMPRA VENTA DE SOLAR Y CONSTRUCCIÓN CON EL DESCUENTO DE 3RA EDAD ubicada en MANTA de la parroquia MANTA	3-06-92-07-000	237.46	17671.88	516268	304832

VENDEDOR

C.C. / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECIÓN
1301444632	ALVAREZ PINARGOTE MARIO SABULON	CIUDADELA 5 DE AGOSTO

ADQUIERE

C.C. / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECIÓN
1308965019	MIELES MIELES RICHARD STALIN	NA

ALCABALAS Y ADICIONALES

CONCEPTO	VALOR A PAGAR
IMPUESTO PRINCIPAL	88.36
JUNTA DE BENEFICENCIA DE GUAYAQUIL	53.02
TOTAL A PAGAR	$ 141.38
VALOR PAGADO	$ 141.38
SALDO	$ 0.00

NOTARIA SEGUNDA DE MANTA — Dra. Vélez Zabala — NOTARIA

Fecha de pago: 2019-12-19 14:07:31 - JENNIFFER PUYA

Saldo sujeto a variación por reguraciones de ley

Código Seguro de Verificación (CSV)

T471410172

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web https://portalciudadano.manta.gob.ec opción validar documentos digitales o leyendo el código QR

NOTARIA SEGUNDA

Ruc: 1360000980001

Obligado a llevar Contabilidad: SI **Contribuyente Especial:** NO **Fecha de Resolución:**

TITULO DE CREDITO #: T/2022/065025

DIFERENCIA DE ALCABALAS

Fecha: 01/04/2022 **Por:** 86.26

Periodo: 01/04/2022 Hasta 01/04/2022 **Vence:** 01/04/2022

Contribuyente: MIELES MIELES RICHARD STALIN VE-947992

Tipo Contribuyente: |

Identificación: CI 1308965019 **Teléfono:** NA **Correo:**

Dirección: NA y NULL

Detalle: TRAMITE DE DIFERENCIA DE ALCABALAS CON LA CUANTIA DE $28454.69 CANCELANDO EN EL A\xd1O 2019 CON EL AVALUO DE $17671.88 LA DIFERENCIA DEL AVALUO ES DE $10782.81 SE APLICA EL DESCUENTO DE LA 3ERA EDAD

Base Imponible: 53.91

ENTRADAS

	Valor
VALOR ALCABALA	53.91
VALOR JUNTA DE BENEF	32.35

TRIBUTOS A PAGAR

Año	Tributo	Monto	Descuento	Recargos	Sub Total
2022	DIFERENCIA DE ALCABALAS	53.91	0.00	0.00	53.91
2022	DIFERENCIA JUNTA DE BENEFICIENCIA	32.35	0.00	0.00	32.35
	Total=>	**86.26**	**0.00**	**0.00**	**86.26**

Saldo a Pagar Fecha: 01/04/2022 | Valor: 86.26 | Recargo: 0.00 | Inter\xe9s: 0.00 | Descuento: 0.00 | Saldo: 86.26

CUERPO DE BOMBEROS MANTA

RUC 1360020070001

CONCEPTO - CERTIFICADO DE SOLVENCIA

Nº PAGO	FECHA DE EMISION	FECHA DE PAGO	Nº TITULO DE CREDITO	PERIODO
88952	2022/03/30 12:42	30/03/2022 12:42:00p. m.	780879	

A FAVOR DE **ALVAREZ PINARGOTE MARIO SABULON C.I.: 1301444632**

MANTA

CERTIFICADO de Solvencia

CERTIFICADO Nº 5904

RUBROS DEL TITULO		ADICIONALES		DETALLE DEL PAGO
de Solvencia	$ 3	(+)SUB-TOTAL (1)	3.00	(+)SUB-TOTAL (2)

La Dirección Financiera CERTIFICA: Que no consta como deudor al Cuerpo de Bomberos

TESORERO(A)

USD 3.00

SUBTOTAL 1	3.00	SUBTOTAL 2	3.00

MENENDEZ MERO ANA MATILDE
SELLO Y FIRMA DE CAJERO

FORMA DE PAGO: EFECTIVO

TITULO ORIGINAL

DOCUMENTO VÁLIDO HASTA 2022/04/29

REPÚBLICA DEL ECUADOR
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Dirección General de Registro Civil,
Identificación y Cedulación

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1301444632

Nombres del ciudadano: ALVAREZ PINARGOTE MARIO SABULON

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/SANTA ANA/SANTA ANA

Fecha de nacimiento: 20 DE NOVIEMBRE DE 1952

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: INICIAL

Profesión: VENDEDOR

Estado Civil: DIVORCIADO

Cónyuge: No Registra

Datos del Padre: ALVAREZ CEDEÑO EUGENIO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Datos de la Madre: PINARGOTE MENDOZA FLOR MARIA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 30 DE DICIEMBRE DE 2021

Condición de donante: NO DONANTE

Información certificada a la fecha: 6 DE ABRIL DE 2022
Emisor: KAREN BERENICE VELEZ ARCE - MANABI-MANTA-NT 6 - MANABI - MANTA

N° de certificado: 229-698-98289

229-698-98289

Ing. Fernando Alvear C.
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

stitución o persona ante quien se presente este certificado deberá validarlo en:**https://virtual.registrocivil.gob.ec**, conforme a la LOGIDAC Art. 4, numeral 1 y a la LCE.
ncia del documento 1 validación o 1 mes desde el día de su emisión. En caso de presentar inconvenientes con este documento escriba a enlinea@registrocivil.gob.ec

NOTARIA SEXTA DE MANTA
Dr. Fernando Vélez Cabezas
NOTARIO

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
ALVAREZ CEDEÑO EUGENIO
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
PINARGOTE MENDOZA FLOR MARIA
ESTADO CIVIL
DIVORCIADO

CÓDIGO DACTILAR
E634302222
TIPO SANGRE A+

DONANTE
No donante

LUGAR Y FECHA DE EMISIÓN
MANTA 30 DIC 2021

DIRECTOR GENERAL

I<ECU0195172436<<<<<1301444632
5211205M3112308ECU<NO<DONANTE3
ALVAREZ<PINARGOTE<<MARIO<SABUL

CÉDULA DE IDENTIDAD

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

APELLIDOS
ALVAREZ
PINARGOTE
NOMBRES
MARIO SABULON
NACIONALIDAD
ECUATORIANA
FECHA DE NACIMIENTO
20 NOV 1952
LUGAR DE NACIMIENTO
MANABI SANTA ANA
SANTA ANA DE VUELTA LARGA
FIRMA DEL TITULAR

CONDICIÓN CIUDADANIA
SEXO
HOMBRE
No. DOCUMENTO
019517243
FECHA DE VENCIMIENTO
30 DIC 2021
NATICAN
488322

NUL1301444632

DOY FE. Que las precedentes
copias fotostáticas en
01 fojas útiles anverso y
reversos son iguales a sus originales

Manta, 06 ABR 22

Notaría Pública Sexta
Manta - Ecuador

REPÚBLICA DEL ECUADOR
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Dirección General de Registro Civil,
Identificación y Cedulación

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

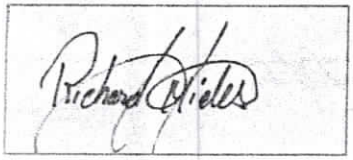

Número único de identificación: 1308965019

Nombres del ciudadano: MIELES MIELES RICHARD STALIN

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/OLMEDO/OLMEDO

Fecha de nacimiento: 27 DE ABRIL DE 1976

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: CONDUCTOR

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: PACHECO MACIAS MARIUXY DEL JESUS

Fecha de Matrimonio: 18 DE DICIEMBRE DE 1998

Datos del Padre: MIELES MIELES PEDRO IBAR

Nacionalidad: ECUATORIANA

Datos de la Madre: MIELES OLGA CECILIA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 6 DE AGOSTO DE 2018

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 6 DE ABRIL DE 2022
Emisor: KAREN BERENICE VELEZ ARCE - MANABI-MANTA-NT 6 - MANABI - MANTA

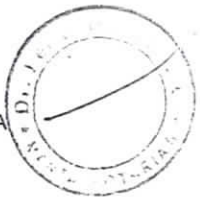

N° de certificado: 224-698-98381

224-698-98381

Ing. Fernando Alvear C.
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

La institución o persona ante quien se presente este certificado deberá validarlo en:**https://virtual.registrocivil.gob.ec**, conforme a la LOGIDAC Art. 4, numeral 1 y a la LCE.
Vigencia del documento 1 validación o 1 mes desde el día de su emisión. En caso de presentar inconvenientes con este documento escriba a **enlinea@registrocivil.gob.ec**

NOTARIA SEXTA DE MANTA
FVC
Dr. Fernando Vélez Cabezas
NOTARIO

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN
CÉDULA DE CIUDADANÍA N. 130896501-9
APELLIDOS Y NOMBRES
MIELES MIELES
RICHARD STALIN
LUGAR DE NACIMIENTO
MANABI
OLMEDO
OLMEDO
FECHA DE NACIMIENTO 1976-04-27
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO HOMBRE
ESTADO CIVIL CASADO
MARIUXY DEL JESUS
PACHECO MACIAS

INSTRUCCIÓN
BACHILLERATO
PROFESIÓN / OCUPACIÓN
CONDUCTOR.
V3344V1222
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
MIELES MIELES PEDRO IVAR
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
MIELES OLGA CECILIA
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
MANTA
2018-08-06
FECHA DE EXPIRACIÓN
2028-08-06
DIRECTOR GENERAL
FIRMA DEL CEDULADO

CERTIFICADO DE VOTACIÓN 11 ABRIL 2021
CNE
N° 51039916
PROVINCIA: MANABI
CIRCUNSCRIPCIÓN: 2
CANTÓN: MANTA
PARROQUIA: TARQUI
ZONA: 1
JUNTA No. 0053 MASCULINO
CC N°: 1308965019
MIELES MIELES RICHARD STALIN

CNE
ELECCIONES GENERALES 2021
Ecuador unido en Democracia!
CIUDADANA/O:
ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUFRAGÓ EN LAS ELECCIONES GENERALES 2021
F. PRESIDENTA/E DE LA JRV

DOY FE: Que las precedentes copias fotostáticas [illegible] en ...01..... fojas útiles [illegible], reversos son iguales a sus originales

Manta. 06 ABR 2022

Notario Público Sexto
Manta - Ecuador

REPÚBLICA DEL ECUADOR
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Dirección General de Registro Civil,
Identificación y Cedulación

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

NOTARIA SEXTA DE MANTA
Fernando Velez Cabezas
NOTARIO

Mariuxy Pacheco

Mariuxy Pacheco

Número único de identificación: 1310228802

Nombres del ciudadano: PACHECO MACIAS MARIUXY DEL JESUS

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/OLMEDO/OLMEDO

Fecha de nacimiento: 1 DE ENERO DE 1982

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BASICA

Profesión: QUEHACER. DOMESTICOS

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: MIELES MIELES RICHARD STALIN

Fecha de Matrimonio: 18 DE DICIEMBRE DE 1998

Datos del Padre: PACHECO BURGOS ANGEL ESMAR

Nacionalidad: ECUATORIANA

Datos de la Madre: MACIAS LOOR MARY DE JESUS

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 17 DE DICIEMBRE DE 2020

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 6 DE ABRIL DE 2022
Emisor: KAREN BERENICE VELEZ ARCE - MANABI-MANTA-NT 6 - MANABI - MANTA

N° de certificado: 229-698-98473

229-698-98473

F. Alvear

Ing. Fernando Alvear C.
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

stitución o persona ante quien se presente este certificado deberá validarlo en:**https://virtual.registrocivil.gob.ec**, conforme a la LOGIDAC Art. 4, numeral 1 y a la LCE.
ici a del documento 1 validación o 1 mes desde el día de su emisión. En caso de presentar inconvenientes con este documento escriba a **enlinea@registrocivil.gob.ec**

NOTARIA SEXTA DE MANTA
FVC
Dr. Fernando Vélez Cabezas
NOTARIO

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA № 131022880-2

APELLIDOS Y NOMBRES
PACHECO MACIAS
MARIUXY DEL JESUS

LUGAR DE NACIMIENTO
MANABI
OLMEDO
OLMEDO

FECHA DE NACIMIENTO 1982-01-01
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO MUJER
ESTADO CIVIL CASADO
RICHARD STALIN
MIELES MIELES

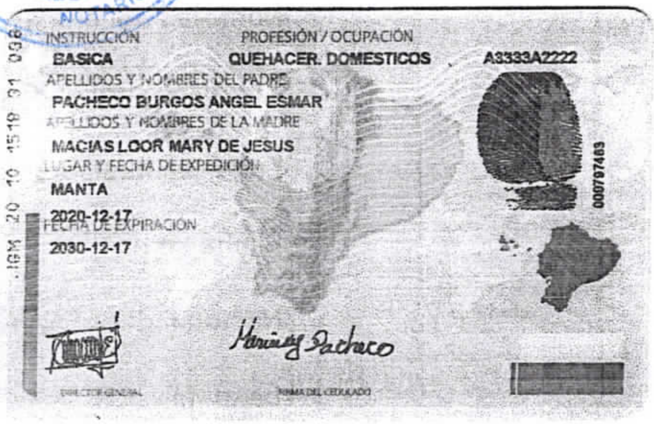

INSTRUCCIÓN
BASICA

PROFESIÓN / OCUPACIÓN
QUEHACER. DOMESTICOS

A3333A2222

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
PACHECO BURGOS ANGEL ESMAR

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
MACIAS LOOR MARY DE JESUS

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
MANTA
2020-12-17

FECHA DE EXPIRACIÓN
2030-12-17

000797483

DIRECTOR GENERAL

FIRMA DEL CEDULADO

CERTIFICADO DE VOTACIÓN 11 ABRIL 2021

CNE

PROVINCIA: MANABI
CIRCUNSCRIPCIÓN: 2
CANTÓN: MANTA
PARROQUIA: TARQUI
ZONA: 2
JUNTA No. 0004 FEMENINO

N° 25578839

CC N° 1310228802

PACHECO MACIAS MARIUXY DEL JESUS

CNE

CIUDADANA/O:

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUFRAGÓ EN LAS ELECCIONES GENERALES 2021

F. PRESIDENTA/E DE LA JRV

DOY FE: Que las precedentes copias fotostáticas en ...01... fojas útiles anversos, reversos son iguales a sus originales

Manta, 06 ABR 202[illegible]

Dr. Fernando Vélez Cabezas
Notario Público Sexto
Manta - Ecuador

leída esta Escritura a los otorgantes por mí el Notario en alta y clara voz de principio a fin aquellos se ratifican en todo su contenido y firman junto conmigo el Notario, en unidad de acto, Doy Fe.-

MARIO SABULON ALVAREZ PINARGOTE

C.C. No 130144463-2

RICHARD STALIN MIELES MIELES

C.C. No. 130896501-9

MARIUXY DEL JESUS PACHECO MACIAS

C.C. No. 131022880-2

DR. JOSE LUIS FERNANDO VELEZ CABEZAS

NOTARIO PÚBLICO SEXTO DEL CANTON MANTA

RAZON. Esta escritura se otorgó ante mi, en fe de ello confiero esta PRIMERA copia que la sello, signo y firmo.

Manta, a 06-04-2022

Dr. Fernando Vélez Cabezas
NOTARIA SEXTA

El Nota...